

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Las presentes normas de publicación de la Revista de Psicoterapia y Psicósomática del IEPPM, tienen como objetivo mantener un óptimo estándar de calidad de los artículos publicados.

Por ello, los autores para presentar sus trabajos deberán observar y cumplir las normas de publicación previo envío de sus artículos. A su vez, facilitarán una breve información académica y profesional: titulación académica, institución de referencia, lugar de trabajo y correo electrónico.

Indicaciones generales

Los originales han de presentarse en formato Word y en castellano. El texto no podrá superar las 20 páginas, excluida la bibliografía.

El resumen y las palabras clave se presentarán en español e inglés. El resumen se colocará al inicio del texto y no excederá de 100 palabras. Es necesario que sea claro y conciso. A continuación, se adjuntarán las palabras clave y keywords, con un máximo de 7 palabras.

Respecto a la bibliografía, tendrá una extensión máxima de 3 páginas, y se valorará positivamente en la selección de los artículos, que las referencias bibliográficas se encuentren actualizadas a los últimos 5 años.

En lo referente a la presentación de material clínico, la Revista de Psicoterapia y Psicósomática no se responsabiliza de la confidencialidad de dicho material, por lo que los autores deberán velar por mantenerla, aclarando la forma en la que lo hacen.

La Dirección de la Revista, junto al Comité de Redacción, siguiendo los criterios de la Junta Directiva del IEPPM, decidirá oportunamente publicar los trabajos remitidos según las necesidades de edición de la Revista.

Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección ieppm2018@gmail.com, el comité de redacción introducirá los cambios necesarios para volverlos anónimos y los remitirá a revisores especializados en condición de doble ciego, estos los evaluarán para su aceptación, rechazo o petición de modificaciones.

Si un trabajo es aceptado para su publicación, los derechos de impresión y de reproducción por cualquier forma y medio son del editor, aunque se atenderá cualquier petición razonable por parte del autor para obtener el permiso de reproducción de sus contribuciones.

Indicaciones formales

Los trabajos deberán presentarse en tipografía Times New Roman 12, redactado a espacio sencillo 1,5 y con un margen de al menos 25 cm, tanto en los márgenes superior e inferior, como en el izquierdo y el derecho.

Las notas al pie de página deberán usarse lo menos posible y estarán numeradas de forma consecutiva. Estas notas no podrán usarse como referencias bibliográficas.

En relación a los resaltes tipográficos, hay que evitar usar mayúsculas, subrayados o negrita para enfatizar determinadas partes del texto. Para destacar algo importante del texto se usarán las cursivas, así como para escribir palabras que no estén en lengua castellana.

Se utilizarán las comillas tanto para cuando se cite parte de algún texto literalmente, como para citar un artículo de una revista o el capítulo de un libro.

Por otro lado, habrá de hacerse un uso mínimo de fotografías, diagramas, tablas o imágenes, prescindiendo de su uso, a no ser que el contenido del trabajo lo requiera inevitablemente.

Referencias bibliográficas

Toda la bibliografía deberá adaptarse a las normas que reproducimos:

Las referencias se harán a escritos estrictamente relevantes y necesarios. No se debe intentar acumular una extensa bibliografía. Las referencias en el texto se hacen dando el nombre del autor y el año de publicación entre paréntesis. Si se citan dos coautores, se deben dar los dos nombres. Si se citan más de dos coautores, la referencia en el texto se hará de la siguiente manera: Rontari et al., por ejemplo.

En la bibliografía del final del artículo se hará referencia completa de los trabajos citados en el texto. Cada una de las entradas de la bibliografía debe corresponder exactamente a los trabajos citados en el texto y no debe contener entradas adicionales. Los autores se incluyen en las referencias por orden alfabético, y sus escritos en orden cronológico, según fecha de publicación.

Del autor figurará su primer apellido seguido de un espacio y la primera letra del nombre. Tras el autor o autores aparecerá el año de publicación entre paréntesis. Los títulos de libros van en cursiva, en caso de citar un capítulo, se especificará el título del mismo en letra ordinaria, y se da el lugar de publicación y el nombre de la editorial. Para los artículos de revistas, tras el año entre paréntesis, figurará el título del artículo en letra ordinaria, y la revista en cursiva. A continuación, el número de la revista en negrita, dos puntos y las páginas que comprenden el artículo separadas por un guión medio.

Ejemplos del uso de mayúsculas, puntuación, datos informativos y orden:

Cita de libro:

Botella C y S (1997). *Más allá de la representación*. Valencia: Promolibro.

Cita de un capítulo en un libro:

McDougall J (1998). Sexualidades arcaicas y psicósoma. *Las mil y una cara de eros*. Barcelona: Paidós.

Cita de artículo en una revista:

Smadja C (2011). Introducción teórico-clínica de la psicósomática psicoanalítica. *Revista de psicoterapia y psicósomática* 78: 9-20.

Cita de libro en otro idioma:

Bion, W (1992). *Cogitations*. London: Karnac.

Cita de artículo en otro idioma:

Roussillon R (2010). The deconstruction of primary narcissism. *Int J Psychoanal* 91:21-37.

Citar a Freud:

Freud S ([1914] 1918). De la historia de una neurosis infantil (el «Hombre de los Lobos»). *Obras completas*. Buenos Aires: Amorrortu 17: 3-112.